



Pedro de Portugal

Sátira de infelice e felice vida

EDICIÓN CRÍTICA, INTRODUCCIÓN Y NOTAS

Guillermo Serés



2008



Índice

ESTUDIO INTRODUCTORIO

1. El autor, el narrador y el actor	11
2. La definición genérica «sátira»	22
3. La ficción y la novela sentimental	25
4. Fuentes antiguas y modernas	29
4.1. Las <i>Cuestiones</i> del Tostado, los <i>Proverbios</i> de Santillana y otras fuentes	30
4.2. Tradición y modernidad	35
4.3. Traslación sincrónica y concordante	37
5. Estructura argumental	38
6. El texto	42
7. Criterios de edición y anotación	44
8. Bibliografía	46

EDICIÓN

<i>Sátira de infelice e felice vida</i>	69
Capítulo I	81
Capítulo II	95
Capítulo III	99
Capítulo IV	107
Capítulo V	159
Capítulo VI	171
Capítulo VII	173
Capítulo VIII	175
Capítulo IX	183
Capítulo X	187
Capítulo XI	201

APÉNDICES

Aparato crítico	207
Lista de glosas	217

ESTUDIO INTRODUCTORIO

1. EL AUTOR, EL NARRADOR Y EL ACTOR

En su *Conmemoración breve de los reyes de Portugal*, Alonso de Córdoba define al condestable don Pedro como astrólogo, teólogo, filósofo y poeta; añade que es virtuoso soldado, moralista erudito y, en fin, *auctor*:

Éste sabe de los cielos
los secretos y rincones,
y descobija los velos
de las sacras conclusiones;
la vera filosofía 325
dél ha sido escudriñada
y la gaya poesía
no se pudo esconder nada.

DISCRIPCIÓN DEL TIEMPO

Sin temor de causa alguna,
con favor del albedrío, 330
siempre tuvo a la Fortuna
debajo su poderío;
contra toda malandança
de la ciega alteración
ha sostenido bonança 335
a osadas como varón.

PROSIGUE

Las virtudes cardinales,
todas cuatro por compás,
y las tres teologales
siempre son en él jamás; 340
de gentil gala y meneo,
el mejor en perfección,
Julio César y Pompeio
de manos y corazón.

Contra penas y cuidados 345
este señor ordenó

muchos libros y tratados,
 de los cuales vide yo
 una *Tragedia* ordenada,
 fin del hermana real, 350
 a su hermano endereçada,
 don Jaimes, el Cardenal.¹

Nótese también que en la segunda estrofa transcrita (vv. 329-336) apunta que es un ejemplar representante de la *virtus* estoica, entendida antonomásticamente como el triunfo de Prudencia sobre Fortuna,² como destaca el propio don Pedro en la glosa 58, «Estoicos», personalizándola en Zenón,

cuya opinión fue ninguna cosa ser bien fuera de la virtud e del ánima libre e virtuosa; e aquí solamente consistir la bienaventurança, ca en aquesto no tiene poder la varia e rodante fortuna nin los príncipes mundanos, nin las espadas nin armas ofensibles le pueden nosir, ni la tempestad le puede dañar ni las fuertes e dolorosas prisiones de los tiranos, ni aquella tempestuosa e muy terrible furia de la muerte le empesce. La cual opinión o secta debe ser loada e aprobada por aquellos que del soberano bien son grandes e notables defensores (pp. 137-138)

El cultivo de estas virtudes es, precisamente, lo que le capacita para componer una *ordinatio* de los petrarquescos *remedia*, como también apunta Alonso de Córdoba, en los versos 345-352, aunque en este caso no se refiere a la *Sátira*, sino a la *Tragedia de la insigne reina doña Isabel*.

En teoría, don Pedro sí pudo desarrollar todas estas facetas, pues fue un autor leído e intelectualmente muy curioso, que reunió una buena biblioteca, entre cuyos títulos se contaban buen número de clásicos, originales o traducidos. Recordemos, con Peter Russell, que

1. Cito por la edición de Pedro M. Cátedra, Barcelona, Humanitas, 1983, pp. 57-59. Me apresuro a recordar la biografía aún no superada de Elena Gascón Vera, *Don Pedro, condestable de Portugal*, Madrid, FUE, 1979, y el documentado libro de Luis A. Adão da Fonseca, *O condestable D. Pedro de Portugal*, Porto, Instituto Nacional de Investigação Científica, 1982. Sigue siendo interesante el de Ernest Martínez Ferrando, *Pere de Portugal, «rei dels catalans»* [1936], Barcelona, R. Dalmau, 1960.

2. Giorgio Paparelli, «Virtù e fortuna nel Medioevo, nel Rinascimento e in Machiavelli», *Cultura e Scuola*, 9 (1970), pp. 76-89; Francisco Rico, *Vida u obra de Petrarca. I. Lectura del «Secretum»*, Padua-Chapel Hill, University of North Carolina, 1974, pp. 376-441; Guido M. Cappelli, intr., Giovanni Pontano, *De principe*, Roma, Salerno, 2003, pp. LXXII-CVI. Sobre la frecuencia del motivo de la fortuna y afines, Francisco Crosas, *La materia clásica en la poesía de cancionero*, Kassel, Reichenberger, 1995, pp. 28-40.

al finalizar el siglo XV el lector profano tenía a mano un elenco bastante nutrido de autores de la Antigüedad... Aristóteles, Platón, Homero, Plutarco, Ovidio, Virgilio, Luciano, Cicerón, Tito Livio, Quinto Curcio, Salustio, Valerio Máximo, César, Paladio, Vegetio y Frontino. En consonancia con las intrincadas divisiones políticas y lingüísticas de la Península, las obras de los autores eran asequibles con frecuencia en dos, tres o incluso cuatro idioma o dialectos por obra de la intervención de varios traductores de origen distinto.³

Don Pedro tenía o había leído la mayoría de los autores citados por Russell, además de Séneca, Justino y Salustio, así como textos en francés, catalán, castellano y portugués.⁴ Por esa misma doble condición de autor erudito y poeta se explica e ilustra que su *Sátira* se presente como un conjunto armónico y eventualmente equilibrado de creación y erudición, de texto y glosas, siendo éstas el referente histórico, filosófico, exegético, científico y, en general, erudito de aquél.⁵ Al considerarse

3. *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1984, p. 57. También me ocupé de la lista de autores en mi *La traducción en Italia y España durante el siglo XV. La «Iliada» en romance y su contexto cultural*, Salamanca, Universidad, 1997, pp. 233-261; remito, en fin, al indispensable libro de Mario Schiff, *La Bibliothèque du Marquis de Santillane*, París, E. Bouillon, 1905. Para el contexto europeo, Bernard Quilliet, *La tradition humaniste*, París, Fayard, 2002, pp. 233-243.

4. Para las bibliotecas reales del reino de Aragón sigue teniendo vigencia el libro de Ferran Soldevila, *Sobiranes de Catalunya: recull de monografies històriques*, Barcelona, Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, 1928; véanse asimismo los asientos respectivos en Charles B., Faulhaber, *Libros y bibliotecas en la España medieval: una bibliografía de fuentes impresas*, Londres, Grant & Cutler, 1987, pp. 60-61 y 80; complétese con Ian Michael, «Medieval Spanish Royal Libraries and their Dispersal», en *Letters and Society in Fifteenth-Century Spain. Studies presented to P. E. Russell on his eightieth birthday*, eds. A. D. Deyermann y J. N. H. Lawrance, Oxford, Dolphin Book, 1993, pp. 103-113, esp. 109-110. Para el desarrollo de la llamada «noblez curial», Ana Gómez-Bravo, «El espacio de la escritura: sobre la localización de la actividad cultural en la España y el Portugal del cuatrocientos», en *Actas del IX Congreso de la AHLM*, ed. C. Parrilla, La Coruña, Universidad, 2005, 3 vols., II, pp. 353-373.

5. Como nos recuerda con frecuencia el gran traductor y glosador Enrique de Villena, que explicita qué debe tomarse estrictamente como ficción poética y qué debe interpretarse de una u otra forma; en el primer supuesto entra, por ejemplo la glosa 217, de Júpiter de la *Eneida*, I, 224-252: «Todo este capítulo es ficción poética enxiriendo en él algunas historias que fueron realmente so el velo de la ficción recitadas. E aquí primero se pone cómo Júpiter, que estonçes avien por mayor de los dioses... E por quanto los poetas en sus ficciones acostumbran por una mesma persona entroduzida entender diversos significados..., [Virgilio quiere significar] que Eneas, en su entendimiento elevado, desprecia las mundanas cosas... Eso mesmo por Venus a vezes entienden la concordia e federación de las cosas del mundo e a vezes los placeres dél» (Pedro Cátedra, ed., Enrique de Villena, *Traducción y glosas a la «Eneida»*. (Libros I-III), 3 vols., Salamanca, Diputación, «Biblioteca Española del Siglo XV», 1989-1990, I, pp. 132-133. Cf. Sol Miguel-Prendes, *El espejo y el piélagos. La «Eneida» castellana de Enrique de Villena*, Kassel, Reichenberger, 1998, pp. 14-15, 65-66 y *passim*).

indisolublemente poeta y *abtor* (con la proporción que se quiera darle a su *auctoritas* y a su vena poética) y ejercer el doble *métier*,⁶ se integra de pleno derecho en el grupo de intelectuales que, en gran medida, aglutinó Santillana,⁷ cuyas glosas a los *Proverbios*, —así como las de *La Coronación*, de Juan de Mena— son uno de los principales modelos de la *Sátira* y fuente de algunas de sus glosas, como abajo se puede ver.

En la obra de don Pedro, por esa misma condición de *abtor*, ya podemos rastrear las trazas de un tipo de humanismo *sui generis*, que ha recibido muchos adjetivos (el más feliz quizá sea ‘vernáculo’) y del que ya se han ocupado ampliamente los especialistas.⁸ A grandes rasgos, lo

6. Sobre el concepto medieval de autoría, aparte el clásico libros de A. J. Minnis, *Medieval theory of authorship*, Londres, Wildwood House, 1982; el excelente de Giuseppe Billanovich, *Auctorista, humanista, orator*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1989; Lola Badia, «La legitimación del discurso literari en vulgar segons Ferran Valentí», en *Intel.lectuals i escriptors a la baixa Edat Mitjana*, eds. L. Badia y A. Soler, Barcelona, Curial-Abadia de Montserrat, 1994, pp. 161-184; o los específicos de Barbara F. Weissberger, «‘Habla el auctor’: L’Elegia di madonna Fiammetta as a Source for the *Siervo libre de amor*», *Journal of Hispanic Philology*, 4 (1980), pp. 203-236; Keith Whinnom, «Auctor and tratado in the fifteenth century: semantic latinism or etymological trap?», *Bulletin of Hispanic Studies*, 59 (1982), pp. 211-218; James Mandrell, «Auctor and Authority in *Cárcel de amor*: the Role of el Auctor», *Journal of Hispanic Studies*, 8 (1984), pp. 123-138; Pedro Cátedra, «Un aspecto de la difusión del escrito en la Edad Media: la autotraducción al romance», *Atalaya*, 2 (1991), 67-84; Sol Miguel-Prendes, «Translation, Authority, and Authorship in the Works of Enrique de Villena and Juan de Mena: The Emergence of the Vernacular Author in Fifteenth-Century Castile», *Allegorica*, 6 (1996), pp. 17-33; Idem, *El espejo y el piélagos. La «Eneida» castellana de Enrique de Villena*, pp. 81-105.

7. Y entre los que se contaban Cartagena, Mena, el Tostado, Nuño de Guzmán y otros, como esbocé en «Juan de Mena y el ‘Prerrenacimiento’», estudio preliminar a Juan de Mena, *Laberinto de fortuna y otros poemas*, ed. de Carla de Nigris, Barcelona, Crítica, 1994, pp. IX-XXXII.

8. Sirva citar los conocidos estudios de Ottavio Di Camillo, *El Humanismo castellano del siglo XV*, Valencia, Fernando Torres, 1976; Idem, «Humanism in Spain», en *Renaissance Humanism. Foundations, Forms and Legacy*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1988, II, pp. 55-108; los trabajos de Jeremy N. H. Lawrance, *Un tratado de Alonso Cartagena sobre la educación y los estudios literarios*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1979; Idem, «Juan Alfonso de Baena’s versified reading List: A note on the Aspirations and the Reality of Fifteenth-Century Castilian Culture», *Journal of Hispanic Philology*, 5 (1981), 101-122; Idem, «Nueva luz sobre la biblioteca del conde de Haro: inventario de 1455», *El Crotalón*, 1 (1984), pp. 1073-1111; Idem, «The spread of lay literacy in late medieval Castile», *Bulletin of Hisanic Studies*, 62 (1985), pp. 79-94; Idem, «On the Fifteenth-Century Spanish Vernacular Humanism», en *Medieval and Renaissance Studies in Honour of Brian Tate*, eds. I. Michael y R. A. Cardwell, Oxford, Dolphin, 1986, pp. 63-79; Idem, «Nuevos lectores y nuevos géneros: apuntes y observaciones sobre la epistolografía en el primer renacimiento español», en *Literatura en la época del Emperador. Academia Literaria Renacentista V-VII*, ed. V. García de la Concha,